

OPINIÓN

EL APUNTE



ÁLEX SÀLMON

Malas influencias

COMO SIEMPRE, Puigdemont a lo suyo. Y mientras que los suyos no digan lo contrario o le acusen de eternizar una situación imposible, pues todo apunta a que el primero de la lista de Junts per Catalunya persistirá en acabar haciendo la vida imposible a la política catalana. Demasiados meses sin gobierno, que en realidad deben sumarse a los años perdidos en perseguir la quimera independentista.

La solución tiene fecha de caducidad, el 22 de mayo. Pero el problema persistirá. Porque si, efectivamente, Puigdemont acaba claudicando y deja que sea otro quien acceda a la presidencia de la Generalitat para evitar una nuevas elecciones, su foto seguirá siendo la que prevalezca, al menos hasta que el nuevo/a president/a logre evitarlo. Y esperemos que sea pronto. Al final, el que fuera president se ha convertido en uno de los peores aliados del proyecto independentista. Todo apunta a que ese bloque quiere iniciar una nueva etapa política. De ser cierto, las malas influencias pueden complicar el estilo que quiera impulsar el nuevo Govern. Si quiere impulsarlo, claro. Puigdemont sabe que sólo puede sobrevivir políticamente si persiste en ser una interferencia.

@alexsalmonbcn | alex.salmon@elmundo.es

La valentía de que carecen PDeCAT y ERC

LA DECISIÓN de Junts per Catalunya de mantener la candidatura de Carles Puigdemont a la presidencia de la Generalitat no sólo no resuelve sino que enquistada la situación en la que se encuentran las instituciones catalanas. Mantiene Cataluña en una situación de *impasse*, que se dibuja como si se tratara de la película *El día de la marmota*, como bien decía ayer Albiol. Puigdemont se deja llevar por una parte de los miembros de la formación electoral, sus íntimos colaboradores, y deja de lado a quienes piensan que sería el momento de pasar pá-

gina, de anteponer los intereses de Cataluña a su carrera política porque ya son cuatro meses sin gobierno desde el 21-D y la repetición de elecciones planea en el horizonte, cada vez más cercano.

Sería el momento de que las voces críticas de JxCat y, especialmente, las del PDeCAT y ERC se dejaran sentir. Con tesis más realistas sobre lo que necesita Cataluña en este momento, es decir sobre la formación de un gobierno que pueda hacer política desde la estabilidad institucional. Su mutismo hace un flaco servicio a la causa independentista.



ALEJANDRO FERNÁNDEZ

Busca la gobernabilidad en los municipios

El portavoz del PP es partidario de promover en las elecciones municipales de 2019 gobiernos constitucionalistas y hace un llamamiento a las alianzas para garantizar la gobernabilidad apelando directamente a los socialistas catalanes, a quienes recuerda que sus pactos con formaciones independentistas o populistas no han funcionado.

LA IMAGEN DEL DÍA

Una merienda 'Michelin'

Dos chefs con estrella Michelin, Jordi Cruz y Albert Adrià, hicieron las delicias de los más jóvenes impartiendo una *masterclass* en los colegios públicos Collaso i Gil en el distrito del Raval en Barcelona y Ausiàs March de L'Hospitalet de Llobregat. Enseñaron a los niños, de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, a prepararse una merienda sana. La iniciativa es de la Fundación Probitas, entidad sin ánimo de lucro, dentro del proyecto *Berenem junts!* del programa RAI (Refuerzo de la Alimentación Infantil) de la asociación, que está dedicado a financiar becas comedor para niños en situación de vulnerabilidad, promover casales de verano y fomentar hábitos saludables en este colectivo.



EL MUNDO



ROGER TORRENT

Desoye las advertencias del Constitucional

El Parlament facilitó la aprobación de la reforma de la Ley de Presidencia sin tener en cuenta las advertencias del Tribunal Constitucional que ya apercibió la semana pasada al presidente del Parlament de que podría incurrir en un delito penal si impulsaba cualquier actuación encaminada a facilitar la investidura del ex presidente Carles Puigdemont por vía telemática.

DE TODOS los debates abiertos en torno a la propuesta de Ciudadanos de presentar a Manuel Valls en la competición por la Alcaldía de Barcelona, hay uno que me parece sumamente interesante y en el que creo que como sociedad deberíamos profundizar: la ciudadanía europea. La inacabada construcción de la Unión Europea se ejemplifica claramente cuando ha-

en cualquier ciudad europea o bien concurrir en las elecciones europeas con una lista presentada en un territorio diverso al francés, pero no puede hacerlo en las estatales u subestatales.

Es más. Un pasaporte europeo debería conceder a su portador los mismos derechos y deberes en todo el territorio comunitario (de manera clara en la Europa de los 15).

de aún. Un ciudadano de un país extracomunitario que decide hacer vida en un país europeo puede llegar a nacionalizarse en el país de acogida para poder devenir ciudadano europeo. Y entonces va a poder votar y ser votado. Pero un ciudadano de un estado miembro difícilmente tendrá esta posibilidad: ya es ciudadano europeo. Las normativas nacionales y europeas sobre derecho a sufragio activo y pasivo tienen vacíos y sinsentidos que generan disfunciones.

El artículo 13.2 de la Constitución reza que «Solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23 (derecho al sufragio activo y pasivo), salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales». Un artículo escrito durante la Transición en un contexto muy diverso al actual. Posteriormente se produce una transposición de directivas europeas a la Ley Orgánica del Régimen Electoral General introduciendo concreciones. Hoy, en las elecciones municipales, si eres ciudadano europeo y tie-

nes residencia en España, puedes votar y ser candidato. Y eso sucede en toda la UE (ahora bien, cabe advertir que en algunos estados está restringido el hecho de llegar a ser alcalde). De la misma forma, en las elecciones al Parlamento Europeo, un ciudadano europeo puede votar y participar a través de un país diferente al suyo siempre que se comprometa por escrito a no hacerlo en dos sitios a la vez.

Quizá es el momento de tomarnos en serio la ciudadanía europea. Han pasado ya muchos años desde que el Tratado de Maastricht (1992) estableció la idea de ciudadanía europea: en él se escribía que es ciudadano de la UE toda persona que ostente la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea. El fracaso de la aprobación de la Constitución europea supuso un freno en el desarrollo de esta, pero se salvó parcialmente con la aprobación del Tratado de Lisboa (2007). Es momento de avanzar. Solo construyendo un *demos* europeo con toda su complejidad seremos capaces de afrontar los distintos retos que tenemos como región, sirviendo de freno de toda clase de populismos antieuropeos.

BULEVAR

GEMMA UBASART



Ciudadanía europea

blamos de elecciones. Aunque las citas electorales son actos simbólicos y materialmente importantes en la conformación y legitimación de nuestras democracias, el europeísmo aún no se ha colado en ellas. O lo ha hecho a medias. Mientras Manuel Valls, nacional de la *Republique française* y por lo tanto ciudadano europeo, puede presentarse a las elecciones municipales

Ahora bien, en los procesos electorales observamos ya una importante anomalía: una persona que vive y trabaja en un estado miembro diferente al propio no puede desarrollar con plenitud su ciudadanía política. Puede participar activamente en la vida municipal y europea, pero no en la vida nacional del contexto en el que habita. La paradoja es más gran-